

FUSILADOS DE CALAMA

Hoy levantarán losa de cemento cerca de terrenos de Industrias Cardoen, bajo la cual podría encontrarse una nueva fosa con cadáveres

Ministro en visita: "No me declararé incompetente"

A.R./J.C., Iquique
Insistiendo en que no se declarará incompetente porque no ve "razón para hacerlo", el ministro en visita Hernán Sánchez Marre se constituyó

ayer temprano en el sitio donde se encontraron las fosas con cadáveres de personas fusiladas en Pisagua los meses posteriores al golpe militar de 1973. El magistrado afirmó, además,

que continuará trabajando hasta agotar las investigaciones y que si lo considera necesario llamará a declarar a quienes estaban a cargo del campo de concentración en aquella fecha. En

tanto, hoy se removerá una losa de cemento en las inmediaciones de los terrenos de la planta de Industrias Cardoen donde se presume que pueda haber otra fosa con osamentas.

Una mujer anónima llamó en la tarde de ayer a Industrias Cardoen para avisar de la presencia de una bomba en el sector donde el juez del Tercer Juzgado del Crimen, Humberto Mondaca, busca una nueva fosa con cadáveres. Mondaca estuvo ayer en dos ocasiones en el sitio de las excavaciones: de 11 a 13 y de 17 horas en adelante. Dijo que no se han escatimado esfuerzos porque hay presunciones de que allí podría haber osamentas humanas.

En dos días se han removido poco más de 15 mil metros cúbicos de tierra.

El testigo que entregó la ubicación del presunto entierro al párroco Franklin Luza, inicialmente bajo secreto de confesión, se decidió en los últimos días a realizar la denuncia ante la justicia.

Hoy se va a trabajar en la remoción de una losa de cemento descubierta en las cercanías

de la planta 3 de Industrias Cardoen, que podría corresponder a la denunciada.

Manifestaciones

El PC organizó ayer una marcha desde el centro de la ciudad hasta el Instituto Médico Legal, encabezada por Volodia Teitelboim. Asimismo, una comisión del PPD integrada por Laura Soto, María Maluenda y Jorge Schaulsohn, junto a Jaime Estévez, del PS y Vladislav Kuzmich, del PPD de Iquique, sugirieron que las Naciones Unidas debiera intervenir en el caso de fusilamientos de Pisagua, por tratarse de "crímenes contra la humanidad"

Los parlamentarios del PPD subrayaron que los responsables deben ser sancionados "sin importar la altura que tengan", y pidieron la presencia en Iquique del ministro del Interior, Enrique Krauss.

Ministro en visita

El ministro Hernán Sánchez impidió el acceso a las fosas de Pisagua a los periodistas, pero prometió que podrán acercarse al lugar luego de haber sido levantados todos los cuerpos que aún permanecen semisepultados o enterrados en el sector.

Sánchez conversó con la policía y con quienes han realizado el rescate en la primera y única fosa. Cerca de las 13 horas se se dirigió a Comisaría de Pisagua para retornar a Iquique pasadas las 15 horas.

Según informaciones proporcionadas por intendente de la Primera Región, Nelson Garrido, serían 20 los cadáveres encontrados en la fosa común.

Cartas y documentos:

Ayer trascendieron detalles acerca de los objetos encontra-

dos en las ropas de algunos de los ejecutados. Se informó, por ejemplo, que fue encontrada una carta en las ropas de una persona de gran estatura —Germán Palominos— la que estaba en un sobre dirigido a Eduardo Palominos, su padre.

En el vestuario de otro cuerpo fue encontrado un Nuevo Testamento, de tamaño pequeño, con las hojas pegadas por la humedad, y los caracteres de las tapas borrados.

Otro cuerpo contenía en sus ropas cartillas de tres o cuatro páginas fabricadas en papel de mala calidad, con himnos militares.

También en cuerpos distintos había lo siguiente: en un cuerpo, dos billetes de cien escudos y un billete de 50 escudos. En otro, un billete de 5 escudos, y en el de Palominos dos billetes, también escudos, pero se ignora el valor.

Las dos supuestas fosas que

están siendo investigadas pero que aún no se han excavado están ubicadas en forma paralela a la abierta, a tres o cuatro metros de la primera. La segunda fosa se ubica a ocho metros al sur de la primera, en posición transversal a la primera.

Cuerpos alineados

Se informó también que en la tumba colectiva de Pisagua había una primera capa de cal que cubría los cuerpos. En un primer nivel, los cinco primeros cuerpos aparecieron alineados ordenadamente. En el segundo y tercer nivel, esa organización lineal se pierde y están amontonados.

En el Instituto Médico Legal están los cuerpos ordenados en dos salas distintas. En una sala, fueron ubicados tres cuerpos que tenían prótesis dentales y en la otra, los restantes cuerpos de los fusilados.

Ministro Rojas: autores deben responder ante la justicia

EFE
El ministro de Defensa, Patricio Rojas, precisó ayer que si se llegara a determinar responsabilidades de uniformados en los crímenes cometidos en Pisagua, éstos deberán responder ante la justicia.

El secretario de Estado declaró que las FF.AA. comparten el consenso que existe sobre la necesidad de investigar a fondo las violaciones a los derechos humanos.

Esa voluntad, aseguró, se ha manifestado en la colaboración que los comandantes en jefe, incluyendo al general Augusto Pinochet, han ofrecido a la Comisión Verdad y Reconciliación.

El ministro Rojas descartó la posibilidad de alzamientos militares o un golpe de Estado, afirmando que la situación política es clara, con una gran mayoría en favor de la democracia, y una situación económica y laboral estable, por lo cual no se dan los elementos que usualmente aprovechan sectores que buscan la desestabilización.

"Comportamiento atípico"

Respecto a la actitud que ha mantenido Pinochet en los tres primeros meses de gobierno democrático, Rojas dijo que el general ha tenido "un comportamiento atípico". En todo caso, subrayó, todas las diferencias se han ido resolviendo en las reuniones que el Presidente Aylwin y el mismo, como ministro de Defensa, han celebrado con Pinochet, y agregó que se ha llegado a una armonía de criterios.



Aparición de Forestier

El general (R) Carlos Forestier, quien fuera jefe de zona en estado de Emergencia en Iquique tras el golpe de Estado de 1973, periodo en que ocurrieron los fusilamientos en el campo de prisioneros de Pisagua, concurre ayer a la ceremonia de conmemoración del Día del Arma de la infantería, realizado en la Escuela de Infantería en San Bernardo. En la oportunidad el general (R) Forestier se mostró molesto ante la insistencia de la prensa para que formulara declaraciones, a lo cual se negó. En la fotografía, aparece acompañado por el brigadier general (J) Fernando Torres, auditor general del Ejército (atrás, a la derecha).

El presidente del Senado llamó a celebrar un gran ceremonial en memoria de los ejecutados

Valdés: "Aquí se procedió peor que en la guerra"

BERTA MORALES, Valparaíso
"El país no puede convertirse en una fosa larga como su geografía", dijo ayer a la prensa el presidente del Senado, Gabriel Valdés, conmovido ante la aparición de cadáveres de ejecutados políticos en Pisagua.

Agregó que "aquí se ha procedido peor que en ninguna guerra, porque si hubiera habido guerra las convenciones vigentes, de las cuales Chile es signatario, obligarían al enemigo a no fusilar a los prisioneros y a respetarlos según las normas de esos tratados".

Tras llamar a celebrar un gran ceremonial nacional en memoria de los ejecutados y desaparecidos, insistió en que "si hubiéramos estado en guerra, entonces no se respetaron los tratados internacionales. Pero es claro que no la hubo, esas personas

eran chilenos que participaban de opiniones políticas, la mayoría de ellos socialistas. Debían haber sido detenidos y procesados", dijo el parlamentario.

Subrayó que el hecho de que "se hayan montado tribunales militares con procedimientos de tiempos de guerra, crea una situación extremadamente confusa".

El presidente del Senado, llamó a los familiares de las víctimas a "hablar", para que ellos mismos digan lo que hay que hacer. Aseguró que ha conversado con muchos y ha podido constatar que ninguno de ellos está animado por un espíritu de venganza. "Sólo quieren saber dónde están los cuerpos de sus deudos para darles cristiana sepultura", enfatizó.

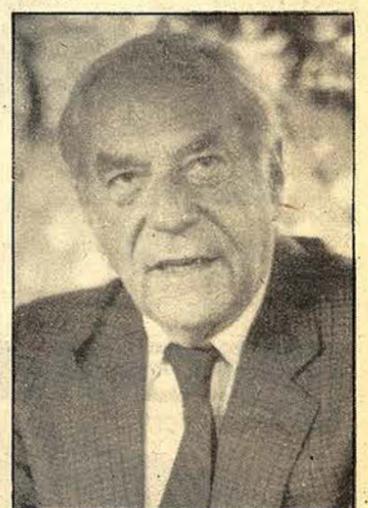
También dijo que tiene la convicción de que no solamente

será el cementerio clandestino de Pisagua el que conmocione al país, sino que aparecerán otros. Señaló que sabe de otros casos en Valdivia y Osorno.

El parlamentario se preguntó por la suerte corrida por su amigo Jorge Peña, quien fuera director del Conservatorio de La Serena, "gran músico y compositor nacional de categoría internacional", manifestó.

Recordó que su amigo desapareció luego de ser detenido. "Su padre, de mucha edad, lo único que quiere saber es dónde está su hijo", declaró.

Valdés también precisó que hay que abrir la gran herida de Chile, limpiarla y cerrarla para que todos "construyamos un Chile abonado por muchos sacrificios, mucha pena, sin ánimo de venganza, en justicia y



Gabriel Valdés.

mirando el futuro con esperanza".

EJECUTADOS DE PISAGUA

**Descartan
amnistía para
violaciones a
derechos
humanos**

La Comisión Chilena de Derechos Humanos precisó que algunas de las violaciones a los derechos de las personas cometidas en el régimen pasado no están sujetas a amnistías o prescripciones, ya que por tener el carácter de crímenes contra la humanidad "deben ser objeto de juzgamiento y condena".

Su filial Concepción también sostuvo que para estos crímenes no hay amnistía, y que deben ser investigados para establecer y sancionar la responsabilidad criminal de los autores "en el contexto de las normas del Código Penal y del Código de Justicia Militar, que extienden dicha responsabilidad a quienes planifican y ordenan actos de barbarie, aunque su ejecución material la realicen subalternos a quienes garantizan la impunidad".

**Piden que
Fuerzas
Armadas
colaboren**

B.M., Valparaíso

Un llamado a las Fuerzas Armadas para que presten toda su colaboración para ubicar todos los lugares donde puedan encontrarse cadáveres de ejecutados políticos o desaparecidos, formuló el senador del PPD, Jaime Gazmuri.

Sostuvo que la Justicia tiene que mostrar diligencia en el esclarecimiento del cementerio clandestino de Pisagua y de los que aparezcan en el resto del país.

A su juicio, los crímenes cometidos entre 1973 y 1974 no están cubiertos por la Ley de Amnistía decretada en 1978 "ya que son crímenes de lesa humanidad, que según las convenciones internacionales no prescriben".

Gazmuri llamó al general Augusto Pinochet a renunciar a su cargo y responder políticamente al país por las responsabilidades que pudieran caberle en estos lamentables sucesos.

**Lagos rechazó
designación de
ministro en
visita**

El ministro de Educación, Ricardo Lagos, consideró "una lástima" que la Corte Suprema haya nombrado un ministro en visita para investigar el hallazgo de restos humanos en Pisagua, sin que nadie se lo haya pedido, y no haya hecho lo mismo con respecto al caso Letelier.

Manifestó que las autoridades que asumieron el 11 de septiembre de 1973 le deben una explicación al país, sobre lo ocurrido en Pisagua. "El general Pinochet le debe una explicación a los chilenos. Todos sabemos lo que ocurrió en ese tiempo", puntualizó.

El secretario de Estado rechazó argumento de guerra interna vivida en el país entre 1973 y 1974

**Correa: "Designación de ministro en
visita prueba necesidad de investigar"**

El gobierno considera "encomiable" la decisión de la Corte Suprema de designar un ministro en visita para investigar los hallazgos de Pisagua, afirmó el ministro secretario general de Gobier-

no, Enrique Correa. Sostuvo que "el gobierno no participa de la idea de que el país haya vivido un periodo de guerra" entre 1973 y 1974, y dijo que la designación acredita que es necesario investi-

gar "para conocer efectivamente la magnitud de lo ocurrido, las causas y sus responsables; y, luego, aplicar la legislación correspondiente", que podría ser la Ley de Amnistía de 1978.

—Nosotros consideramos encomiable el paso dado por los tribunales. La justicia en Chile es constitucionalmente autónoma y nosotros queremos que cada vez sea más autónoma. Por eso, nosotros nos alegramos efectivamente que el máximo tribunal de la República haya tomado cartas en el asunto y le parezca que es una necesidad ciudadana esclarecer lo ocurrido en el norte del país—, dijo el ministro Correa.

Se le preguntó luego por las declaraciones del ministro del Interior, Enrique Krauss, quien sostuvo que no era necesario solicitar la designación de un ministro en visita por considerar que el caso de las osamentas no constituía un motivo de alarma pública. "Nosotros consideramos oportuno y adecuado lo obrado por la Corte Suprema", respondió Correa.

El ministro fue tajante para desestimar versiones que en parte justifican las ejecuciones de 1973 y 1974 porque estarían enmarcadas en una guerra.

—El gobierno no participa de la idea de que el país haya tenido un periodo de guerra, no creemos que esa sea una interpretación ajustada de los acontecimientos de esos años—, afirmó el secretario de Estado.

"Nosotros pensamos que la sociedad chilena debe, en primer lugar, reconciliarse con su propia historia, de reconocer que hay heridas abiertas y traumáticas en nuestro pasado; en segundo lugar, debe confiar en que el gobierno tiene un compromiso ineludible por la verdad; y, en tercer lugar, debe ser capaz, efectivamente, de construir los cimientos de la propia base de la sociedad para la reconciliación que todo el



Ministro Enrique Correa.

país requiere y necesita", agregó más adelante.

Requerido respecto a si se llamará a declarar al general Augusto Pinochet en la investigación del hallazgo de cadáveres de ejecutados políticos en Pisagua y otros lugares, Correa reiteró que el caso está en manos de los tribunales de justicia y que el rol del gobierno será entregar todos los antecedentes de que dispone.

"El gobierno hará todo lo que esté a su alcance para reparar el daño causado a las víctimas", añadió, "para rendirles el homenaje que requieren, que merecen, para darles la sepultura a la que tuvieron derecho en todos estos años y que les fue negada".

Correa respondió también muchas preguntas sobre cómo influyen estos hallazgos en la relación que existe entre el gobier-

no y las Fuerzas Armadas.

FF.AA. sin reacción

En primer lugar, dijo que no tiene antecedentes respecto de reacciones de las instituciones castrenses ni de ninguna institución del Estado.

Luego explicó que el gobierno considera que se trata de temas diversos.

"Las relaciones formales y operacionales de las Fuerzas Armadas y el gobierno transcurren normalmente, por los cauces institucionales, vale decir, el Ministerio de Defensa, y por su vía, al Presidente de la República. Otro asunto diverso es, naturalmente, la obligación de investigar eventuales delitos cuando surgen pruebas como la gravedad de los hallazgos del norte. No me parece que sean dos cosas que tengan que vincularse

necesariamente", puntualizó.

—¿Con respecto del hallazgo del norte, el gobierno espera la colaboración del Ejército?

—El gobierno tiene confianza en todas las instituciones del Estado y establece con ellas una relación normal. En el caso de las instituciones militares la relación de subordinación y jerarquía que corresponde a éstas con respecto a las autoridades políticas del Estado, no tiene por qué pensar que las instrucciones y orientaciones emanadas del gobierno no serían aceptadas y obedecidas. No ha sido el caso hasta el momento y no tenemos por qué pensar que esa situación varíe—.

Correa luego sostuvo que no le parecía "necesario" vincular los últimos atentados terroristas al hallazgo de osamentas de ejecutados políticos.

"Creo que independientemente de los hallazgos del norte, de la necesidad de que el país tiene que conocer la verdad ocurrida en todos estos años, tenemos un fenómeno que es autónomo de lo que es el terrorismo", agregó, al reiterar que lo que más conviene a la salud del país "es que todos los sectores sociales y políticos tengamos una conducta de resuelto aislamiento" de la violencia.

Garantizar el orden público

Agregó que el gobierno tiene entre sus prioridades la garantía del orden público y que el avance rápido "inédito", en las pesquisas con relación al asesinato del coronel Luis Fontaine, "demuestran que en democracia se puede ser eficaz, y muy eficaz, en la lucha contra el terrorismo".

Senador de RN consideró necesario conocer la verdad

**Llaman a todos los chilenos a
colaborar con la justicia**

El senador de RN, Sebastián Piñera, llamó a los chilenos que tengan antecedentes sobre violaciones a derechos humanos, a entregarlos a la Justicia.

Dijo que la verdad es absolutamente necesaria para construir un país con justicia y reconciliación, agregando que el perdón de una u otra forma, también va a ser necesario, como lo demuestra el acuerdo unánime alcanzado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, de la Cámara Baja, al aprobar la rebaja de penas para crímenes del pasado.

Piñera enfatizó que esta verdad es necesaria y tan fuerte que va a prevalecer siempre. Puntualizó que la pregunta que se deben hacer los chilenos es si podrán enfrentar estas verdades en forma inteligente, conduciéndolas por el camino de la reconciliación, a través de un gran acuerdo nacional, o hacia una

desintegración de la sociedad.

El senador de RN añadió que Chile no puede seguir desconociendo la verdad, "cuando día a día nos aparecen cuerpos enterrados en forma clandestina".

Agregó que Chile requiere conocer la verdad, motivo por el cual todos quienes la conocen tienen el derecho y la obligación de darla a conocer. Dijo que sin lugar a dudas las verdades duelen, y "Chile va a seguir teniendo dolor, porque la verdad que estamos empezando a conocer es dolorosa, pero eludiéndola no vamos a mitigar el dolor".

Sebastián Piñera señaló que por este motivo, todo chileno que tenga información debiera hacer un aporte a la reconciliación, poniendo a disposición de todo el país esa verdad. Piñera fue enfático al señalar que si el general Augusto Pinochet tiene información también debiera entregarla.

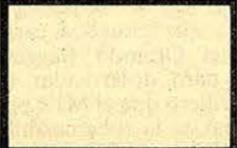
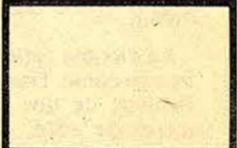
**Joaquín Lavín defendió al
general Augusto Pinochet**

El secretario general de la UDI, Joaquín Lavín, dijo que al general Pinochet no le cabe responsabilidad en los fusilamientos de Pisagua, puntualizando que éstos sólo respondieron a excesos y abusos cometidos por organismos de seguridad del régimen militar.

Lavín descartó la posibilidad de que Pinochet, en su calidad

de gobernante, hubiese conocido estas ejecuciones, y advirtió que se debe tener "cuidado" cuando se le trate de involucrar, por cuanto las relaciones cívico-militares deben ser tratadas en forma cuidadosa.

"A veces las amnistías son necesarias en aras de la paz social, de la reconciliación y del futuro", declaró.

Fluoroperm ... nuestra lente de contacto.

• Av. 11 de Septiembre 2155 Torre B - of. 510 (Providencia)
 • San Martín 728 of. 2 Fono: 226341 (Concepción)
 • Ahumada 131 of. 608-609 Fonos: 6961908 - 6963563 (Santiago)

Jorge Urquhart ganó elección en la UTA

H.M., Arica

El académico Jorge Urquhart Matheu fue elegido con la primera mayoría en las elecciones de rector efectuadas ayer en la Universidad de Tarapacá, con un 58 por ciento de los sufragios. Con estos resultados, la junta directiva del plantel lo propondrá en primer lugar dentro de la terna que debe presentar a consideración del Presidente Patricio Aylwin.

El otro integrante de la terna será el profesor y decano de la Facultad de Ciencias de la UTA, Claudio Díaz Meléndez, quien obtuvo el 42 por ciento de los votos válidamente emitidos, según información entregada por el Tribunal Calificador de Elecciones.

En esta elección sólo postularon dos candidatos, por lo que la junta directiva deberá decidir a quién propone en el tercer puesto de la nómina.

Votaron 221 académicos, 126 de los cuales favorecieron la candidatura de Jorge Urquhart.

Codeff protesta por venta de predio "Radal Siete Tazas"

El Comité Nacional por la Defensa de la Fauna y Flora, (Codeff) protestó ante la Corfo por la reciente licitación del predio "Radal Siete Tazas", ubicado en la Séptima Región.

En carta enviada al titular de Corfo, René Abeliuk, el organismo ecologista hace presente que el predio, con una extensión cercana a las cinco mil hectáreas, "es de gran importancia para la ciencia, por su fauna, sus recursos arqueológicos, paisajísticos y geológicos".

Codeff propone, en cambio, que el referido terreno sea traspasado a la Conaf para ser incorporado al sistema de áreas silvestres protegidas.

Agrega la entidad que el predio contiene vestigios de pueblos precolombinos.

Choque de minibús escolar dejó un niño muerto

Un menor murió, y otro quedó gravemente herido, al chocar ayer en la tarde un minibús escolar con un taxibús del recorrido Portugal-El Salto, en calle Carmen esquina de Biobío, debido a que uno de esos no respetó una señal de tránsito en dicha esquina.

La víctima fatal fue identificada como Darwin Vargas Benítez, de dos años y seis meses de edad, y el herido grave su hermano Ricardo, de cinco años, quien sufrió fracturas múltiples quedando internado en la posta de urgencia de un hospital.

El afectado trabajó en Dicomcar y fue chofer del asesinado coronel (R) Luis Fontaine

Cabo de Carabineros fue secuestrado y torturado por un comando desconocido

Un cabo de Carabineros en servicio, identificado como Recaredo Salazar, fue secuestrado el jueves de la semana pasada cerca de su domicilio por sujetos que lo encañonaron y obligaron a subir a un

vehículo para conducirlo a un lugar desconocido, donde lo torturaron con electricidad y le aplicaron inyecciones con sustancias hasta ahora no identificadas. El policía, apodado "El Pegaso", habría ac-

tuado como chofer del vehículo policial que participó en el secuestro de los dirigentes comunistas José Manuel Parada y Manuel Guerrero, en marzo de 1985, en las puertas del Colegio Latinoamericano.

Recaredo Salazar, un hombre alto y fornido, fue interceptado el jueves pasado por dos vehículos de los cuales descendió un número imprecisado de individuos que lo forzaron a abordar uno de los automóviles.

El policía, habituado a enfrentar situaciones de emergencia, no pudo o consideró demasiado arriesgado oponer resistencia.

Salazar fue conducido con los ojos vendados y semicubierto por sus captores hasta unas dependencias donde existían elementos de tecnología avanzada (filmadoras, videos y material de comunicación), equipos desconocidos hasta ahora entre los grupos de ultrazquierda detectados en el país.

Allí fue golpeado duramente y posteriormente torturado con aplicaciones de electricidad en diversas partes del cuerpo.

En las horas siguientes le colocaron inyecciones con una sustancia que no logró reconocer pero que, se presume, podría ser semejante al Pentotal o algún otro producto que actúa como "suero de la verdad".

Los secuestradores lo obligaron a firmar varios papeles en blanco y lo conminaron a entregar todos los antecedentes que

tuviera sobre el denominado "caso degollados".

Posteriormente lo dejaron libre, pero antes le advirtieron que si no cumplía las exigencias que se le hacían, debía considerarse "hombre muerto".

El policía presenta huellas del maltrato físico a que fue sometido y secuelas anímicas de las que se está recuperando.

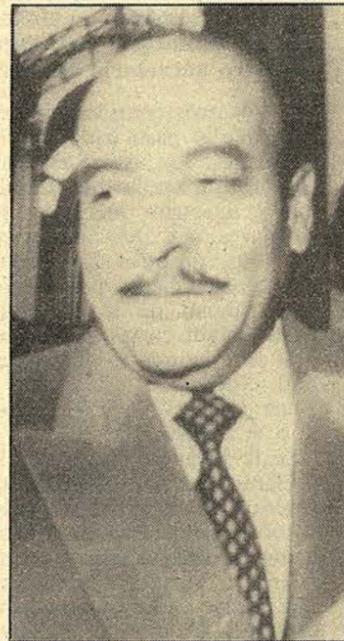
Carabineros envió ayer a la justicia militar todos los antecedentes sobre este caso para que se proceda a la investigación correspondiente y se persiga a los responsables.

También el alto mando de la institución informó al gobierno acerca de los hechos.

Relato de "El Siglo"

El 14 de abril, el periódico *El Siglo* —en la edición donde reveló los presuntos nombres de más de 900 funcionarios de la CNI— se refirió a este funcionario policial, aunque sin mencionar su nombre, en un relato sobre el secuestro de Parada y Guerrero y las supuestas responsabilidades de Carabineros.

El Siglo afirmó que durante el forcejeo en las puertas del Colegio Latinoamericano entre dos de los secuestradores y los afec-



Coronel (R) Luis Fontaine.

tados, y cuando trataron de intervenir algunos profesores y apoderados, "el chofer del vehículo disparó sobre el profesor Leopoldo Muñoz".

Según *El Siglo*, el autor de los disparos, en ese momento chofer del mayor González Betancourt, era un carabinero descri-

to como de "1,85 metros de alto, fornido, cespso, con cara de boxeador, de apodo 'El Pegaso', que después de estos hechos fue enviado a un curso de radiooperador. Actualmente trabaja en la grúa de Carabineros".

El cabo Recaredo Salazar en verdad era el chofer personal del coronel Luis Fontaine, en ese momento director de la Dirección de Comunicaciones de Carabineros, Dicomcar, y que fue asesinado el jueves 10 de mayo recién pasado por dos sujetos que lo acribillaron a balazos cuando abandonaba su lugar de trabajo a bordo de un taxi.

En Radiopatrullas

Recaredo Salazar era considerado un hombre de lealtad a toda prueba y muy celoso en sus funciones. Permaneció en servicios luego de la crisis que enfrentó el alto mando policial, que ocasionó la renuncia del general César Mendoza, y en el momento del secuestro se desempeñaba en una unidad de Radiopatrullas.

Hasta anoche, Carabineros guardaba hermético silencio sobre el caso.

El MIR exhibió un video con tres operaciones filmadas por la CNI

El MIR exhibió un video de la Central Nacional de Informaciones (CNI) de tres operaciones contra miembros de esa organización. Los dirigentes Patricio Rivas y José Miguel Moya no precisaron cómo lo obtuvieron, pero dijeron que "muchos gente de los aparatos de seguridad del antiguo régimen, por motivos de pánico, temor o de conciencia, entrega información".

El video original es de dos horas pero ayer presentaron a la prensa unos 30 minutos. En su primera parte, hay una introducción propagandística de la CNI: con la ayuda de mapas, una voz en *off* describe la articulación de los movimientos antimilitaristas de América Latina. Habla de la preparación que otorga Cuba y del apoyo de Venezuela, Argentina, Francia y otros países. (Las imágenes están musicalizadas con *Oxigene*, de Jean Michel Jarre). También hace referencia a la actividad del MIR (menciona a Nelson Gutiérrez como secretario general cuando el cargo lo ocupaba Andrés Pascal).

Luego, el locutor presenta una recreación (aunque el video pretende dar la idea de que las operaciones fueron filmadas directamente) de la "Operación Machete", que estuvo a cargo del coronel Orlando Basauri, realizada para desarticular un foco guerrillero que el MIR pretendió crear en la zona cordillerana de Neltume, 800 kilómetros al sur de Santiago y a 30 de la frontera con Argentina.

Entre el 27 de junio y el 21 de septiembre, nueve miristas fue-



El resultado de una de las acciones de la CNI.

ron abatidos. Entre ellos, Eduardo Bravo Aguilera y Julio Riffo Toledo, detenidos por Gendarmería Argentina y entregados a las fuerzas de seguridad del régimen chileno. Su detención nunca fue reconocida, aunque el locutor asegura que "se les aplicó la ley de fuga: a pesar de los intensos disparos al aire y las advertencias a viva voz".

En la "Operación Machete" participaron boinas negras del batallón Llancahue, agentes de la CNI, carabineros y perros policiales: unos dos mil hombres.

Pero el locutor en *off* sólo hace mención a la participación del "Escuadrón Alacrán" y del Grupo de Operaciones Especiales F-5 de la CNI: comandos se internan en el bosque; hay restos de lo que fue un campamento; luego, las fotos de los guerril-

leros, la fecha de su muerte y su nombre político.

Tras mostrar unos ejercicios de "Alacrán" (como los usuales descensos de helicópteros) el locutor entrega un mensaje cuya primera frase no queda clara: "... Cuando no cesa sus objetivos, amparados en enfermizos paradigmas ideológicos, se enfrenta a la sólida amalgama de valores, espíritu de sacrificio, profesionalismo y amor a la patria de un grupo de hombres que, con claros ideales y una férrea preparación, logra sacar de su madriguera al oscuro adversario, obligándolo a dar la cara y aniquilándolo, en aras de un libre futuro para nuestro país y, por ende, para nuestro supremo gobierno". Todo este "mensaje" con música de *Jesucristo Superestrella* de fondo.

Muerte en Fuenteovejuna

La CNI filmó, al menos, otras dos operaciones donde abatió a otros cinco miembros del MIR.

La primera se efectuó en la zona sur de Santiago en enero de 1982. Muestra a un grupo de agentes, más de 70, parapetados. También hay carabineros. Sólo hay ruido ambiente: disparos y helicópteros. Casi siempre los CNI son filmados de espaldas o desde una distancia que impide ver con claridad sus rostros. Nunca disparando.

Finalmente, aparecen los cadáveres de Sergio Flores y Verónica Bravo, en el interior de un inmueble. El camarógrafo hace un esfuerzo por exhibir detalles: primeros planos de cráneos destrozados, rostros desfigurados, orificios de balas.

La última operación comienza con la cámara ingresando a un inmueble semidestruido: es la casa de calle Fuenteovejuna, en Las Condes, de Arturo Villave-la, *El coño Aguilar*, uno de los pocos dirigentes que sobrevivió a la represión contra el MIR entre septiembre de 1973 y fines de 1975. Fue el encargado de la "Operación retorno" y logró el ingreso al país de miristas adiestrados en el extranjero. Un día de septiembre de 1983, una cámara se detuvo sobre su cuerpo mutilado y calcinado. Junto a él, los cadáveres de Sergio Peña y de Lucía Vergara. La última, sin rostro.

Rivas afirmó que "queda claro que la política operativa de la CNI no era capturar resistentes, sino aniquilarlos. Y el video demuestra que la CNI tiene archivos". La colectividad entregará una copia al gobierno y a la Comisión Verdad y Reconciliación. Incluso plantearon la posibilidad de difundir las imágenes a través de TVN. ~